- Que lo costes de los trámites corran a cargo del Estado.
- Desaparición del concepto de patria potestad introduciendo en su lugar el de responsabilidad compartida.

Igual que creemos que el matrimonio debe ser la simple formalización administrativa de una unión voluntaria de dos personas, el fin de esta relación debe ser igualmente otra formalidad administrativa sin necesidad de alegar causa grave alguna, sin basarse en el principio de culpabilidad.

Y porque queremos este derecho para todas las mujeres, pedimos que el Estado garantice la subsistencia económica y la promoción profesional de todas aquellas mujeres que por los condicionantes sociales no tienen posibilidades ni de encontrar un puesto de trabajo, ni por lo tanto tener una independencia económica.

—Porque no somos nuevas en esta lucha, ni en el Movimiento de Mujeres, sino que día a día batallamos por las reivindicaciones de las mujeres, contra su opresión y discriminación desde el seno del Movimiento de Mujeres y en el Seno del Movimiento Obrero.

—Porque exigimos y luchamos entre los trabajadores y las trabajadoras, desde los Sindicatos, el apoyo y la solidaridad del Movimiento Obrero con la lucha por la liberación de la mujer.

—Porque pensamos que la lucha de las mujeres va indisolublemente ligada a la lucha de todos los trabajadores para acabar con la opresión y explotación, y a la lucha por la UNIDAD DE LA CLASE OBRERA, LA UNIDAD DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE LA CLASE OBRERA.

Llamamos a apoyar la voz de la izquierda obrera para que también se oiga en el Parlamento, la voz de nuestras reivindicaciones, nuestra voz.

VOTA A LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA





ILAS MUJERES TAMBIEN QUEREMOS VENCER A UCD Y ACABAR CON LA REACCION!

Veinte meses de gobierno de la UCD, veinte meses desde que oímos tantas promesas en boca de los partidos mayoritarios, veinte meses de pactos y consenso, de soluciones "conjuntas" a la crisis económica, que también se basan en olvidar a las mujeres, veinte meses de espera y de desesperanza, pero no, no callarán nuestra voz. A las mujeres también les importa la "política". Ahora, después de oir tantas alabanzas y tan bellas promesas, ahora, hay que exigir, estamos exigiendo, desde el seno de las organizaciones de mujeres, con su lucha y movilización, que es la nuestra, con el esfuerzo dedicado a levantar esas organizaciones, para imponer esas reivindicaciones, las mismas de hace veinte meses. No las mismas, no. Ahora tenemos más problemas, menos empleos, menos dinero para hacer frente a las necesidades económicas, y la casa nos lleva mucho más tiempo. Se nos siguen negando los anticonceptivos y el aborto en la Seguridad Social.

ANTE TODO ESTO LA LCR PROPONE:

UN PUESTO DE TRABAJO PARA CADA MUJER

Sí, también estamos paradas, aunque no cobremos el seguro de desempleo, ni figuremos en las listas de parados (ihay que apuntarse!) ni nos incluyen en los planes para creación de puestos de trabajo, pero las mujeres queremos trabajar, Y TENEMOS DERECHO a un puesto de trabajo, queremos nuestra independencia económica, queremos una vida digna para los que dependen económicamente de nosotras. Por eso exigimos:

- Mantenimiento del porcentaje de mujeres en plantilla en las empresas.
- Plan de reconversión de la mano de obra de los sectores en crisis específicamente "femeninos".
- Plan de Formación Profesional para la capacitación y acceso a nuevos puestos de trabajo.
- Ninguna dicriminación en el acceso y promoción a cualquier puesto de trabajo.

Para defender este programa y ACABAR CON LOS SALARIOS DE SE—GUNDA CATEGORIA y con las categorías "femeninas" pedimos a los sindicatos obreros SOLIDARIDAD DE CLASE con las trabajadoras, el apoyo a las luchas de nuestras compañeras, que hagan suyas las reivindicaciones que afectan específicamente a las trabajadoras. Entre todas y todos debemos acabar con esos sectores "débiles" que son tan útiles a la burguesía.

LEGALIZACION DEL DERECHO AL ABORTO

El aborto es un derecho de la mujer porque sólo nosotras dejamos nuestro trabajo para cuidar a los hijos, sólo nosotras nos arriesgamos a un mal parto y cargar con los hijos, aunque no nos gusten, a vivir como esclavas entre cuatro paredes, del fregadero al mercado, y al día siguiente vuelta a empezar.

A los reaccionarios, y a los machistas, a la Iglesia y al Estado, les decimos que EL ABORTO ES UNA REALIDAD, una realidad terrible, dolorosa, sangrante para 300.000 mujeres que abortan anualmente en este país, en el que es ilegal, arriesgando la propia vida y la cárcel. La vida de las trabajadoras, de las mujeres de la clase obrera que no tienen información, ni medios económico para formar parte de esas 300.000 que salen fuera, también anualmente.

Sabemos que el aborto no es un método anticonceptivo más, NO NOS GUSTA ABORTAR, pero también sabemos que unas veces por falta de información sobre otros métodos (la píldora, el dispositivo, el diafragma), que nos puede ayudar a tener unas relaciones sexuales más libres y satisfactorias, o también por el fallo de alguno de ellos, el aborto se convierte en el último recurso. Porque tenemos DERECHO A UNA MATERNIDAD RESPONSABLE Y A UNA SEXUALIDAD LIBRE exigimos:

- Legalización del aborto, gratuito, a cargo de la Seguridad Social.
- A petición únicamente de la propia mujer, sin discriminación de edad, ni estado civil.

Y para que todas las mujeres tengamos acceso al mismo:

- Creación de un Servicio Específico dentro de la Seguridad Social, gestionado por los sindicatos y controlado por las organizaciones de mujeres.
 Y para poder controlar mejor nuestra maternidad queremos:
- Centros de información sobre sexualidad y contracepción, dentro de los ambulatorios, en cada barrio, en cada pueblo, controlados por las mujeres.

Pero, mientras tanto, hay muchas mujeres que, por defender estos mismos derechos, permanecen hoy en la cárcel, para todas ellas, para todas las que están acusadas por los "delitos llamados específicos de la mujer", pedimos la AMNISTIA INMEDIATA.

LEY DE DIVORCIO NO DISCRIMINATORIA PARA LAS MUJERES

Queremos ser dueñas de nosotras mismas, queremos ir donde nos plazca y acabar una relación y un matrimonio cuando lo decidamos por mutuo acuerdo, y si no hay acuerdo, también. Queremos tener el derecho al divorcio y por eso exigimos:

- El reconocimiento del derecho al divorcio sin ninguna traba por parte de la Iglesia o del Estado.
 - Sin víctimas ni culpables.
 - Por mutuo acuerdo o a petición de uno de los cónyuges.